



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



N° 240-2021-GRL-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-DE



HOSPITAL DE HUACHO

Resolución Directoral

Huacho, 10 de agosto del 2021

VISTOS:

El Oficio N° 409-2021-GRL-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-OAA, su fecha 23 de julio del 2021, emitido por la Jefe de la Oficina de Apoyo Administrativo el Memorando N° 544-2021-GRL-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-DE., de fecha 26 de julio de 2021, emitido por el Director Ejecutivo, autorizando emitir el acto resolutorio.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 456-2007-MINSA, se aprueba la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimiento de Salud para y Servicios Médicos de Apoyo", la misma que tiene como finalidad contribuir a garantizar a los usuarios y al sistema de salud que los establecimientos de salud médicos de apoyo según su nivel de complejidad, cuenten con capacidades para brindar prestaciones de calidad sobre la base del cumplimiento de estándares nacionales previamente definidos.

Que, el proceso de acreditación de establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo está a cargo de diferentes unidades orgánicas y funcionales que asumen responsabilidades exclusivas y compartidas con relación a la acreditación. En el inciso c) de la Norma Técnica de Salud, se ha previsto la conformación de un equipo de acreditación de la Microrred, del establecimiento de salud o servicio médico de apoyo (público o privado), conformado por un equipo designado por la Dirección de la Microrred o la autoridad institucional según corresponda, que tiene la responsabilidad de coordinar las actividades del proceso de acreditación en cada caso.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° literal b) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Huacho Red de Salud Huaura y Oyón, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 008-2014-CR-RL, el Director Ejecutivo está facultado, entre otras atribuciones y responsabilidades, a organizar el funcionamiento del Hospital para el logro de sus objetivos; asimismo, podrá establecer los Comités y Comisiones temporales que sean necesarios, para la dinámica de interrelaciones de coordinación interna en el planeamiento, organización, ejecución, evaluación y control de las actividades de salud, en su ámbito geográfico, mediante Resoluciones Directorales.

Que, mediante Oficio N° 409-2021-GRL-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-OAA, su fecha 23 de julio del 2021, emitido por la Jefe de la Oficina de Apoyo Administrativo remite a la Dirección Ejecutiva de la entidad la propuesta presentada por la Jefatura de la Microrred Hualmay para conformar el **COMITE DE ACREDITACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA MICRORRED HUALMAY**, para su aprobación y formalización respectiva.

Que, en mérito, a lo expuesto, resulta necesario conformar el **COMITE DE ACREDITACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA MICRORRED HUALMAY**, conforme a lo regulado en la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo", para cuyo efecto la máxima autoridad administrativa de la Entidad acoge la propuesta formulada por la Jefe de la Oficina de Apoyo Administrativo mediante Oficio N° 409-2021-GRL-GRDS-DIRESA-HHHO-SBS-OAA, su fecha 23 de julio del 2021.

Con el visto bueno de la Unidad de Asesoría Jurídica, la Unidad de Personal del Hospital Huacho Huaura Oyón y Servicios Básicos de Salud.

En uso de las facultades administrativas conferidas mediante Resolución Directoral Nº 143-2021-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DG, de fecha 24 de marzo de 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR a partir de la fecha de la presente Resolución el **COMITE DE ACREDITACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA MICRORRED HUALMAY**, como se indica:

RESPONSABLES DEL COMITÉ DE ACREDITACIÓN - MR HUALMAY 2021

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION
1	C.S. HUALMAY	AGUEDO PÁLACIOS SANDRO JESUS	Medico Cirujano
		CORNELIO CHAFALOTE PATRICIA FAUSTINA	Obstetra
		MARCOS CONTRERAS ELVIRA MODESTA	Enfermera
		FUENTESRIVERA ROJAS EDUARDO ELEUTERIO	Cirujano Dentista
		CARLOS PALACIOS ETHEL RITA	Trabajadora Social
2	P.S.DGO MANDAMIENTO	TRINIDAD MENESES MASSIEL KARINA	Medico Cirujano
		DONAYRE NAVARRO, MARIA AURORA DEL ROSARIO	Enfermera
		SAAVEDRA ROJAS ROSA ELENA	Nutricionista
		GUZMAN HERMITAÑO GLADYS INES	Téc. Enfermería
		ROJAS BERNABÉ CLAUDIA ALINDA	Téc. Enfermería
3	P. S. CAMPO ALEGRE	VARELA BARRÓN EMMA LUZ	Téc. Enfermería
		BEDIA ACOSTA MILAGROS MARGARITA	Obstetra
		SULLON SANDOVAL NORA ISABEL	Enfermera
		CHIRRE TENA CHRISTIAN YOSHI	Cirujano Dentista
		PAREDES BALBOA KAREN RAQUEL	Técnica en Enfermería
4	P.S. CARQUIN	Cruz Celi Karim Tatiana	Medico Cirujano
		Alcantara Noriega Danelli Cristina	Medico Cirujano
		Azurza Alarcon Juan Gonzalo	Cirujano Dentista
		Ayala Melendez Leydi Liliana	Enfermera
		Rodas Perleche Kelly Cristina	Obstetra
5	C.S. SANTA MARIA	Valladares Quispe Moises Ricardo	Técnica en Enfermería
		MANRIQUE SAMANEZ ARTURO CONCEPCION	Medico Cirujano
		CARLOS AVELLANEDA HUDITH TEUDOMIRA	Medico Cirujano
		SOLANO LOPEZ LUIS ENRIQUE	Cirujano Dentista
		MINAYA ROBLES NOLBERTA	Enfermera
6	P.S. 1º DE MAYO	FLORES ORDOÑO ESTHER	Obstetra
		TORRES MORALES IRMA GLORIA	Técnica en Enfermería
		PALOMO LUMBRE TOBIAS MARTIN	Medico Cirujano
		DE LA CRUZ MARCELO JANE JOVANA	Obstetra
		ASCARRUZ VERGARA CHICELL	Enfermera
7	P.S. SAN BARTOLOME	LEON SOLORZANO NINFA CLORINDA	Técnica en Enfermería
		KARINA SANTILLÁN ESPADÍN	Cirujano Dentista
		ELIZABETH CORONADO CALIXTO	Enfermera
		SELENE CHAMPA VILLARREAL	Medico Cirujano
		ANDREA ALEJANDRA PICHILINGUE VILLANUEVA	Nutricionista
8	P.S. CHONTA	CELEDONIO DIAZ ROSALIA ELVIRA	Medico Cirujano
		RODRIGUEZ FLORIAN CECILIA ELIZABETH	Obstetra
		TIMANA MINAYA GIOMAR ALBERTO	Enfermera
		ROSADIO RODRIGUEZ GILDA NORBELI	Técnica en Enfermería
		QUISPE JARA MARIA DEL CARMEN	Medico Cirujano
9	P.S. ZAPATA	DIAZ PACORA LILIA YANINA	Obstetra
		QUISPE YARLEQUE YOLANDA ISABEL	Enfermera
		MORALES GUADALUPE AGUSTINA CANDELARIA	Técnica en Enfermería
		FLOR ESPERANZA TERRONES MAYTA	Medico Cirujano
		PITTER DARWIN LIBERATO CARMIN	Medico Cirujano
10	C.S. MANZANARES	FIORELLA SALAS GAVINO	Cirujano Dentista
		MIGUEL ANGEL OYOLA COLLANTES	Tecnologo Medico
		MARTHA YULIANA CHU UGAZ	Enfermera
		MICAELA ISABEL CARREÑO CISNEROS	Obstetra
		RUTH FLOR CALDAS BERMUDEZ	Trabajadora Social
		SHIRLEY ROJAS LOYOLA	Nutricionista
		CARMEN ELIZABETH SANTOS MENDEZ	Tecnico Administrativo
		MARITZA LUZMILA PRINCIPE RAMIREZ	Tecnico Administrativo



ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto todo acto administrativo y/o dispositivo que se oponga a lo resuelto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Facúltase al colegiado a solicitar en las diferentes dependencias el apoyo que juzgue pertinente para el mejor cumplimiento de sus actividades programadas.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar a la Unidad de Personal proceda a la notificación de la presente Resolución Directoral a los interesados, de conformidad con lo establecido en los Artículos 20º y 21º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL HUACHO HUALPA OYÓN y S.B.S.

M.P. JUAN CARLOS BECERRA FLORES
DIRECTOR EJECUTIVO

JCBF/EECHR/LCCHB/Zoraida
Distribución:

- DIRECCIÓN EJECUTIVA
- SUB DIRECCION EJECUTIVA
- OFICINA DE APOYO ADMINISTRATIVO
- AREA DE LEGAJO
- ARCHIVO